

FRANCO COMO OBJETIVO. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EMIGRANTES ESPAÑOLES EN ALEMANIA OCCIDENTAL EN LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA

Roberto Sala
Universidad de Basilea

Resumen

Este artículo analiza la labor de los medios de comunicación alemanes dirigidos a los emigrantes españoles en la República Federal de Alemania en los años sesenta y setenta. Para ello se centra en el caso de las emisiones radiofónicas en castellano de Radio Baviera, y en la prensa escrita. Ambos medios canalizaron contenidos antifranquistas y favorables a la democratización de España, lo que generó frecuentes conflictos entre la RFA y el régimen de Franco que seguía con mucha atención la información que recibían los españoles en el exterior. De este modo, los medios de comunicación dirigidos a los emigrantes españoles en la RFA se convirtieron en un objeto de disputa transnacional.

Palabras clave: Radio, Prensa, Medios de comunicación, Emigración, República Federal de Alemania.

Abstract

This article analyzes the work of the German media for Spanish emigrants in the Federal Republic of Germany in the sixties and seventies. It focuses on the cases of the programs in Spanish language broadcasted by Bayerischer Rundfunk and the press. Both media channeled messages against the Franco regime and in favour of democratization in Spain, prompting frequent conflicts between the FRG and the Franco regime that followed carefully the information received by the Spaniards abroad. Thus, the media targeting Spanish emigrants in the FRG became an object of transnational dispute.

Keywords: Radio, Press, Media, Migration, Federal Republic of Germany.

Quien se encontraba como emigrante laboral en Alemania occidental en los años sesenta y setenta del siglo XX era, sin saberlo, objeto de una lucha internacional por las audiencias¹. Durante la Guerra Fría prosperaron las emisiones radiofónicas internacionales difundidas tanto por países de la Europa occidental como de la oriental en distintas lenguas, al objeto de llegar a los oyentes de los respectivos países del otro lado². Los programas emitidos con fines propagandísticos desde Europa oriental en español, italiano, turco o griego se podían escuchar también en Alemania occidental - igual que ocurría con los programas en alemán, inglés y en otros idiomas. Todos ellos formaban parte de la *guerra de las ondas* entre Este y Oeste. Dada la dificultad que tenían muchos emigrantes para recibir las retransmisiones radiofónicas de sus países de origen, aquellas emisiones –como por ejemplo las de Radio Praga- gozaban de gran éxito entre los llamados *gastarbeiter* (literalmente *trabajadores invitados*), gracias sobre todo a que programaban música popular para atraer a la audiencia. Las redacciones radiofónicas en Europa oriental se dieron cuenta de este éxito y comenzaron a emitir cada vez con más frecuencia noticias dirigidas explícitamente a los emigrantes.

Este hecho desató el pánico tanto en los países de origen como en las autoridades germanooccidentales. Se produjeron insistentes consultas diplomáticas de los gobiernos extranjeros, que observaban con honda preocupación la propagación del ideario comunista entre sus emigrantes. Desde al menos 1962 el gobierno de Bonn requirió a la radio pública alemana que emitiera programas diarios en las lenguas nacionales de los inmigrantes. Las cadenas de radio rechazaron esta petición como una injerencia política en su independencia y solo tras varios años de tira y afloja introdujeron, a finales de 1964, amplios programas vespertinos de tres cuartos de hora diarios para cada grupo lingüístico.

Paradójicamente, las emisiones en lenguas extranjeras introducidas para luchar contra el comunismo se convirtieron en objeto de discordia entre la República Federal de Alemania y unos regímenes autoritarios de la Europa del Sur que seguían con mucha atención la utilización que sus nacionales emigrados al extranjero hacían de los medios de comunicación. Fueron sobre todo los trabajadores extranjeros de las emisoras alemanas quienes utilizaron los programas radiofónicos para expresar posiciones críticas hacia los gobiernos de sus países de origen. Esta práctica constituía una fuerte contradicción respecto al acusado control estatal de la información que reinaba sobre todo en las dictaduras, pero también en parte en las “débiles democracias” de la Europa meridional.

Recibido: 7 abril de 2013. Aceptado: 17 de septiembre de 2013

¹ Este artículo se basa en gran parte en fragmentos revisados de mi monografía: SALA, R.: *Fremde Worte. Medien für »Gastarbeiter« in der Bundesrepublik im Spannungsfeld von Außen- und Sozialpolitik*, Schöningh, Paderborn: 2011.

² Cfr. BOELCKE, W. A.: *Die Macht des Radios. Weltpolitik und Auslandsrundfunk 1924–1976*, Ullstein, Frankfurt a. M.: 1977; RAWSENEY, G. D.: *Radio Diplomacy and Propaganda. The BBC and VOA in International Politics 1956-64*, Macmillan, Basingstoke: 1996.

Las emisiones radiofónicas para emigrantes españoles desencadenaron conflictos especialmente intensos, dado que el régimen del general Franco no estaba dispuesto a tolerar que centenares de miles de sus compatriotas estuvieran expuestos a voces disidentes. Aunque las publicaciones en lenguas extranjeras –que también financiaban las autoridades de Alemania Occidental para combatir el comunismo– suscitaron por regla general controversias más moderadas que las emisiones radiofónicas, también se produjeron en el caso español³. Como telón de fondo se hallaba por otra parte el compromiso de socialdemócratas alemanes que querían impulsar a todo trance la democratización de España. De este modo, los medios de comunicación dirigidos a los emigrantes españoles se encontraron en el ojo del huracán al convertirse en un objeto de disputa transnacional.

RADIO BAVIERA COMO PORTAVOZ DEL ANTIFRANQUISMO

Tras la Segunda Guerra Mundial, la radio pública se reorganizó en Alemania Occidental sobre un esquema federal para evitar que, como había ocurrido durante el *III Reich*, las emisiones radiofónicas pudieran convertirse en un instrumento de propaganda al servicio de una autoridad estatal centralizada. Pero paradójicamente, mientras que los programas radiofónicos en lengua alemana no solían recibirse más allá de los límites de cada Estado federal, las emisiones para los trabajadores extranjeros eran las únicas que se extendían por las ondas hasta cubrir todo el territorio de la República Federal. A partir de 1964 estas emisiones se producían de forma centralizada en dos estaciones regionales situadas en Múnich y Colonia, desde las cuales se difundían al resto de emisoras del país. Radio Baviera se encargaba de las emisiones para los españoles, griegos e italianos. Cuando comenzaron a producirse conflictos con los gobiernos de los países de origen de estos trabajadores, el destino de los programas para los emigrantes españoles comenzó a depender fuertemente de las emisiones para los griegos, como veremos.

Ya a comienzos de 1965 el cónsul español en Múnich se quejaba al ministro de Información y protestaba contra las noticias sobre disturbios en España, porque en su opinión constituían una incitación a que se produjeran manifestaciones en Alemania. También la Oficina Federal para la Protección de la Constitución recibió una denuncia anónima de similar contenido⁴. En Radio Baviera no se

³ En este artículo no se trata del caso de las emisiones televisivas para emigrantes españoles, que también se difundían, aunque en menor medida. Al respecto véase MARTÍN PÉREZ, S.: *La representación social de la emigración española a Europa (1956-1975). El papel de la televisión y otros medios de comunicación*, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid: 2012.

⁴ HA-BR (Historisches Archiv Bayerischer Rundfunk, *Archivo Histórico de Radio Baviera*), HF, 16817.2: Burghard Freudenfeld, redactor jefe de Radio Baviera, a Christian Wallenreiter, director en la misma emisora, "Stellungnahme zu den Briefen des spanischen Generalkonsul in München, Dr. Manzanares vom 5.2., vom 8.2. und zu dem Schreiben des Präsidenten des Bayerischen Landesamtes für Verfassungsschutz vom 22.2.65", 25.2.1965.

dio excesiva importancia a este asunto, reduciéndolo a un *farol* del cónsul, que habría reaccionado con decepción al hecho de no haber sido incluido en la planificación de los programas, y que habría intentado infiltrar a personas de su confianza en la redacción⁵. Además se subrayó que silenciar las noticias objeto de crítica, que de todos modos se habían difundido tanto a través Radio Praga como de la prensa alemana, habría dañado por completo la credibilidad de la emisora. La embajada de España en Bonn, según la misma fuente, había apoyado sin restricciones a Radio Baviera y no habría prestado mayor atención a las quejas del cónsul. Los responsables de la emisora de Munich declararon que sus noticieros podían ser acusados *más bien de ser demasiado inofensivos que demasiado duros*⁶.

Esta *inocuidad* de las informaciones podría explicar por qué las emisiones en español recibieron también ataques del lado contrario. Un político del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD)⁷ y un miembro del Comité ejecutivo del sindicato metalúrgico IG-Metall acusaron más o menos abiertamente a las emisiones de tener una orientación favorable a Falange. El segundo se quejó incluso de que un empleado de la embajada española fuera responsable de los programas en castellano⁸. Habida cuenta del ataque del cónsul español rechazado recientemente, en Radio Baviera se reaccionó con indignación ante esta ofensiva:

*Todas las acusaciones formuladas y las sospechas suscitadas se asientan realmente en imaginaciones maliciosas. [...] [Solamente] una suposición merece aún una breve réplica: la de que se designó a un empleado de la embajada española como responsable de esta emisión de Radio Baviera. A este respecto no puede más que asombrar el atrevimiento con el que se propalan acusaciones teñidas de fanatismo. Radio Baviera ha tenido que salir al paso en los últimos meses de una serie de reproches no menos absurdos contra sus emisiones para "gastarbeiter": se nos ha acusado de forma casi masiva de practicar en nuestros programas informativos una especie de propaganda comunista contra el gobierno español actual y contra su visión de la sociedad. No puede haber mejor demostración de la independencia y ponderación real de estos programas que el hecho de que reciba acusaciones tan dispares*⁹.

⁵ Íbidem.

⁶ Íbidem.

⁷ HA-BR, HF, 16817.2: Gerhard Bogner, jefe de emisiones de Radio Baviera, a la dirección, "Antwort an Herrn Hans Matthöfer MdB", Múnich, 25.5.1966.

⁸ HA-BR, HF, 16817.2: Brigitte Seufert, redacción de las emisiones para extranjeros de Radio Baviera, a Walter von Cube, director de programas radiofónicos de la misma emisora, "Stellungnahme zum Schreiben von Herrn Dr. Thönnessen, Vorstand der IG-Metall", Múnich, 28.5.1965; Anexo: "Unterlagen zum Antwortschreiben an Herrn Dr. Thönnessen".

⁹ HA-BR, HF, 16817.2: Departamento de Política y Sociedad de Radio Baviera a Christian Wallenreiter, intendente de la emisora/Walter con Cube, director de programas radiofónicos, "Briefentwurf an die Industrie-Gewerkschaft Metall, Herrn Dr. Thönnessen", Múnich, 21.6.1965.

En esos momentos era evidente que los ataques contra las emisiones en lengua castellana se debían menos a las opiniones expresadas explícitamente por la redacción que a las tensiones entre el gobierno español y los medios socialdemócratas alemanes que apoyaban a los demócratas españoles. Las noticias que se radiaban (y también las que no se emitían) podían ser consideradas como expresiones de hostilidad por ambos bandos.

En realidad, los responsables alemanes de las emisiones en lenguas extranjeras habían perseguido desde el comienzo, y de forma muy consciente, evitar los conflictos políticos con los países de origen de los emigrantes. Los extranjeros que trabajaban en estas emisiones habían recibido además únicamente el estatus de locutores y traductores por lo que, al menos oficialmente, no podían asumir unas tareas de redacción que quedaban reservadas exclusivamente a los periodistas alemanes¹⁰. Un redactor español de las emisiones en castellano recuerda que en los primeros años los redactores alemanes responsables de los programas en lenguas extranjeras daban mucha importancia a *Cáritas y la embajada*¹¹. Dicho de otro modo, se esforzaban sobre todo de cultivar una buena relación con las representaciones oficiales de los países de origen y con las instituciones sociales que asistían a los trabajadores extranjeros. En su opinión, eso hacía que los colaboradores extranjeros se sintieran tratados de forma condescendiente y que se quejaran de que las emisiones tuvieran un tono paternalista e inadecuado para las necesidades de los oyentes¹². Manuel Moral, redactor de los programas en español, escribe retrospectivamente:

Los primeros responsables (alemanes) de los programas para extranjeros poseían una imagen desenfocada de nuestra audiencia, a la que calificaban de "gastarbeiter" y a los que consideraban como seminanalphabetos. En el caso de los españoles se dejaban llevar demasiado por el cliché que los representa como estrictos católicos, toreros y cantantes de flamenco. Así, recibíamos instrucciones de que cualquier noticia sobre el Papa se emitiera en primer lugar y de que programáramos mucha música flamenca. Nadie en Alemania se había parado a pensar que, por ejemplo, hay muchos españoles que salen huyendo en cuanto oyen este tipo de música. Pero pronto se evidenció que esta concepción no tenía en cuenta como debía las necesidades

¹⁰ HA-WDR (Historisches Archiv Westdeutscher Rundfunk, *Archivo Histórico de la WDR*), 406: Eberhard Roterberg, WDR, a Klaus von Bismarck, intendente de la WDR, "Stellungnahme zu dem Brief des Staatssekretärs von Hase vom 31. Oktober 1962 zum Problem der Rundfunksendungen für ausländische Gastarbeiter", Colonia, 12.11.1962.

¹¹ Correspondencia de Manuel Moral al autor, Campello, Alicante, 3.6.2007; Entrevista con Manuel Moral, nacido en 1936 en Madrid, miembro de la redacción española en Radio Baviera desde 1964 hasta 2000 (conversación telefónica Campello, Alicante – Berlín, 12.6.2007).

¹² Cfr. MORAL, M.: "Ein verlorener Koffer, ein Diktator und Europa. Ein Rückblick". En BAYERISCHER RUNDFUNK. HISTORISCHE KOMMISSION (ed.): *Die Ausländerprogramme im Bayerischen Rundfunk von 1961 bis 1991*. Compilado por Helge Duda, Bayerischer Rundfunk, Múnich: 1992, pp. 25-33; aquí p. 26.

reales de los oyentes. Los españoles –lo mismo que los italianos y los griegos- no eran niños a los que hubiera que atender, sino adultos que vivían en un país extranjero. Nosotros – Pavlos Bakojannis (Grecia), José Moll y yo (españoles), tomamos partido contra esa concepción de la programación ante el director de programas, Walter von Cube.

Gerhard Bogner, un alto funcionario de Radio Baviera, intervino por encargo de Walter von Cube en el conflicto que se daba en las redacciones de programas en lenguas extranjeras, resolviéndolo a favor de sus colaboradores foráneos. A finales de 1965, Bogner desarrolló una nueva concepción que revisaba la intención originaria de que los extranjeros debían limitarse a ser ante todo locutores y traductores al servicio de los redactores alemanes. Desde entonces quedó establecido que serían los periodistas extranjeros quienes autónomamente darían forma a los programas para sus compatriotas. Bogner fue nombrado director de las emisiones y designó a colaboradores extranjeros responsables para cada una de las lenguas de emisión¹³. En otoño de 1966 se marchó la cuestionada redactora alemana que hasta entonces había dirigido las emisiones; desde comienzos del año siguiente, todos los trabajadores del departamento eran exclusivamente extranjeros, con las únicas excepciones de una empleada y del propio Bogner¹⁴. Este exitoso cambio se expresó también en el hecho de que la denominación “Gastarbeitersendungen” (emisiones para trabajadores invitados), que los colaboradores extranjeros consideraban denigrante, fue sustituida por el nombre más sobrio de “Ausländerprogramme” (programas para extranjeros).

La nueva concepción de las emisiones preveía, por tanto, que sus responsables fueran extranjeros que actuaban en gran parte de forma independiente y que debían rendir cuentas ante un supervisor alemán. De este modo se creó una importante precondition para que los periodistas foráneos pudieran expresar opiniones críticas sobre las espinosas situaciones políticas de sus países de origen respectivos. En la emisora regional de la parte más occidental del país, la *Westdeutsche Rundfunk*, por el contrario, el principio de que los extranjeros únicamente debían trabajar como locutores y traductores se mantuvo oficialmente hasta mediados de la década de los setenta al menos¹⁵.

A pesar de todo, esta reestructuración no se tradujo de forma inmediata en la adopción de posiciones críticas con Franco en los programas para españoles. En ello desempeñó paradójicamente un importante papel el golpe militar en

¹³ HA-BR, HF, 16816: “Grundsätze für die Arbeitsweise in der Abteilung für Ausländerprogramm”, firmado por Gerhard Bogner, director de emisiones de Radio Baviera/director de los programas para extranjeros, Múnich, 6.4.1966.

¹⁴ BAYERISCHER RUNDFUNK. HISTORISCHE KOMMISSION (ed.): *Die Ausländerprogramme im Bayerischen Rundfunk*, op. cit., p. 37.

¹⁵ PROBST, M.: *Rundfunkfreiheit für Ausländer? Freiheitsschutz zwischen Grundrechttheorie und Staatsverständnis*, Decker, Heidelberg: 1987, p. 32. En realidad, inicialmente no se originaron conflictos diplomáticos serios por las emisiones en lenguas extranjeras de la Westdeutscher Rundfunk.

Grecia, cuando en abril de 1967 los militares helenos se hicieron con el poder, disolvieron el Parlamento y detuvieron a miles de personas. El golpe griego fue como un *shock* para el director alemán de programas para extranjeros, Gerhard Bogner, quien sentía hacia los regímenes autoritarios un profundo rechazo basado en sus experiencias de la infancia: su padre, un pastor evangélico, había sido perseguido por el nacionalsocialismo y había sido encarcelado varias veces. Bogner no estaba solo en su firme desaprobación de la dictadura militar griega, ya que el director de la redacción griega, Pavlos Bakojannis, era un convencido detractor de la Junta de los Coroneles¹⁶. De este modo, en las emisiones para griegos se hicieron cada vez más frecuentes los comentarios críticos contra el régimen militar de Atenas¹⁷. El agudo rechazo que el programa en lengua griega expresaba contra la dictadura en Grecia alentó al parecer a Bogner y a sus colaboradores españoles a difundir también noticias y comentarios contrarios a la dictadura de Franco¹⁸. Al menos durante un tiempo, esta tendencia se puso de manifiesto con más cautela que en los programas para griegos¹⁹. Pero a finales de 1968 como muy tarde, los redactores españoles José Moll Marqués y Manuel Moral juzgaban abiertamente la situación política en España del siguiente modo:

Si los estudiantes se manifiestan, si los sacerdotes se rebelan contra sus jerarcas más comprometidos, si los trabajadores van a la huelga [...], eso no quiere decir que en España la cuestión sea, al menos no todavía, la introducción de la democracia, sino ante todo la erradicación de la violencia y el derecho a la libertad para todos los españoles, como condición previa²⁰.

Tras la declaración del estado de excepción en toda España en enero de 1969, que trajo la adopción de brutales medidas represivas contra la oposición, la actitud crítica de las emisiones en castellano pudo expresarse de forma más abierta. Así, a finales de los años sesenta los programas para extranjeros en castellano y griego constituían de forma conjunta un lugar de resistencia contra ambas dictaduras del sur de Europa. El comentario leído que cada sábado repasaba los acontecimientos de la última semana llegó a ser el principal instrumento de expresión de la toma de posición contra los dos regímenes.

¹⁶ La transcripción “Pavlos Bakojannis” corresponde a la versión en alfabeto latino empleada por él mismo para el griego Παύλος Μπακογιαννης. Para el apellido Μπακογιαννης parece ser más común sin embargo el equivalente “Bakoyannis”, aunque también se utiliza “Bakogianni”. Tras el retorno de la democracia a Grecia, Bakojannis se convirtió en uno de los políticos más influyentes en su país, hasta su asesinato a finales de los ochenta a manos de terroristas de extrema izquierda.

¹⁷ HA BR, HD, 1070: Redacción griega de Radio Baviera, “Thema der Woche von Pavlos Bakojannis”, 13.5.1967.

¹⁸ Cfr. BAYERISCHER RUNDFUNK. HISTORISCHE KOMMISSION (ed.): *Die Ausländerprogramme im Bayerischen Rundfunk*, op. cit., pp. 44–59.

¹⁹ BArch (Bundesarchiv, *Archivo Federal de la RFA*), B145, 6644: Nota “Gastarbeitersendungen im Bayerischen Rundfunk”, firmada por Freibüter, Bonn, 22.7.1969.

²⁰ BArch, B145, 6646: Redacción española de Radio Baviera, “Thema der Woche, Sendung: 16. November 1968, Verfasser: Manuel Moral”.

Bogner y sus colaboradores extranjeros justificaban su línea abiertamente crítica con las dictaduras basándose explícitamente en las leyes alemanas de radiodifusión²¹. Todos los programas de la ARD (el consorcio de emisoras públicas de radio) debían ser independientes tanto del gobierno alemán como de los extranjeros, tenían que estar por encima de las divisiones entre partidos, y debían estar inspirados “en los valores democráticos, en la responsabilidad cultural, en la humanidad y en la objetividad”²². Las emisoras alemanas de radio no estaban autorizadas a reproducir de forma acrítica las posiciones defendidas por los gobiernos en el poder.

Moral y Moll Marqués eran cercanos a círculos críticos con la dictadura, en su condición de miembros del SPD y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)²³. Ambos mantenían estrecho contacto con el político socialdemócrata y opositor contra el franquismo Hans Matthöfer, al que entrevistaron varias veces en su programa y con cuya revista *Exprés Español* colaboraban.

Según Manuel Moral, su compromiso político personal estaba estrictamente separado de su actividad en la radio²⁴. Moral recalca explícitamente que Matthöfer no ejercía ninguna influencia sobre las emisiones, aunque por otro lado era importante la certeza de que en caso de necesidad –si el régimen español los hubiera amenazado personalmente– un influyente político alemán habría movilizado las más altas esferas políticas en su defensa. Por lo demás, su militancia política se habría expresado solo en el ámbito privado, mientras que en las emisiones radiofónicas habrían actuado según los principios del periodismo democrático vigentes en las emisoras alemanas de radio. Ello incluiría familiarizar a los trabajadores extranjeros en la RFA con el funcionamiento de las estructuras democráticas, lo que incluía en especial a los sindicatos, que recibían mucha atención en las emisiones. Cuando menos en este aspecto se mostró probablemente la inspiración socialdemócrata de ambos redactores.

La ofensiva crítica que expresaban los programas para extranjeros de Radio Baviera suponía una amenaza para los gobiernos español y griego. Las emisiones se escuchaban en todo el territorio de la República Federal de Alemania así como en algunas regiones de los países fronterizos. Por otra parte, los griegos y españoles que vivían en la RFA recibían también las emisiones radiofónicas en lenguas extranjeras de los países del bloque del Este, que atacaban de manera vehemente y sistemática a los regímenes de ambos países desde la óptica y la retórica comunista. Había sido precisamente en respuesta a estos programas

²¹ Entrevista a Manuel Moral.

²² HA-BR, HD, 1070: Redacción griega de Radio Baviera, “Thema der Woche von Gerhard Bogner”, 6.5.1967.

²³ ASD (Archiv der Sozialen Demokratie, *Archivo de la Socialdemocracia, Fundación Friedrich Ebert*), Fondo Matthöfer, 40: Manuel Moral/José Moll Marqués, miembros del SPD, a Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag/director y editor de *Exprés Español*, Múnich, 12.1.1973.

²⁴ Entrevista a Manuel Moral.

que los gobiernos extranjeros habían reclamado de las emisoras de la Alemania Occidental una oferta radiofónica específica para sus connacionales. Pero mientras que muchos trabajadores griegos y españoles desconfiaban de cualquier información que procediera de una fuente explícitamente comunista, eran más receptivos a las voces críticas que les llegaban a través de los programas alemanes para extranjeros canalizados por emisoras oficiales de la República Federal.

La ruptura de cualquier colaboración con Radio Baviera supuso la primera medida adoptada por las autoridades españolas y griegas contra las emisiones alemanas. Esta medida generó graves dificultades a los responsables de los programas para extranjeros, porque les complicó la tarea conseguir materiales de los países de origen que necesitaban para las emisiones, como discos de música o informaciones relevantes. Pero los problemas no se detuvieron ahí. Tras demostrarse que las quejas dirigidas a las más altas instancias de Radio Baviera no servían de nada, los regímenes español y griego pasaron a presionar por la vía diplomática al gobierno alemán.

Más allá de los conflictos relativamente inofensivos que tuvo con el cónsul español en Múnich, el programa en castellano atravesó por graves dificultades a comienzos de 1967, antes de que hubiera adoptado una posición explícitamente crítica contra Franco. Según recuerda el director programas para extranjeros, Gerhard Bogner, la Embajada española trató de desacreditar estas emisiones ante las autoridades alemanas²⁵. El conflicto con la Embajada no se derivaba de las informaciones críticas con la situación política en España, sino del hecho de que las emisiones abordarían aspectos de las condiciones democráticas de vida en la RFA. Bogner relata:

En la Fábrica de galletas Bahlsen de Hannover había un numeroso grupo de mujeres españolas que trabajaban horneando galletas. Influidas por la propaganda que llegaba de la Europa del Este, un día se rebelaron e iniciaron una huelga. Naturalmente esta huelga era desagradable para la fábrica, lo mismo que para las mujeres [...]. En nuestro programa para españoles le dedicamos un comentario y un programa informativo a la cuestión de qué es una huelga. Los españoles no sabían lo que es una huelga. [...] Entonces me llamó el embajador español y me dijo que tenía que parar. Que los españoles no podían entender lo que era todo eso, ni la democracia ni la libertad ni nada de eso. [...] Yo no lo consentí. Y así durante cuatro semanas, hasta que al final el embajador español canceló la colaboración de la Embajada con Radio Baviera²⁶.

²⁵ Gerhard Bogner escribe en notas personales: “Primavera de 1967: El agregado social de la Embajada española en Bonn, García Sorribes [sic], dirige una campaña de difamaciones ante su gobierno y ante instancias alemanas basada en grabaciones arbitrariamente truncadas de los comentarios semanales del programa para españoles de Radio Baviera, que conducen a una intervención ‘diplomática’”. Correspondencia de Gerhard Bogner con el autor sobre “El programa para extranjeros en Radio Baviera. Retrospectiva a partir de diarios, en mayo de 2004”, Baldham, 1.6.2004.

²⁶ Entrevista con Gerhard Bogner, nacido en 1927 en Augsburg, director de los programas para extranjeros en Radio Baviera desde 1966 hasta 1973 (Baldham, 6. 5. 2004).

Bogner pudo normalizar inicialmente la situación tras reunirse, entre otros, con las autoridades en Madrid²⁷. Sin embargo, en la primavera de 1968 la Embajada española en Bonn se quejó al Ministerio de Asuntos Exteriores alemán de que en los programas para extranjeros se percibía *una intención propagandística y una injerencia en la vida pública española*²⁸. Por ello la Embajada pedía que se le facilitaran los textos completos emitidos en los programas del último mes y que se interviniera para evitar las informaciones tendenciosas. Aunque la nota de la Embajada formulaba claras exigencias, su tono era más bien suave²⁹. Muy diferente era, en cambio, el tono de la nota que recibió el Ministerio alemán de Exteriores en septiembre de 1968. En ella se protestaba en especial contra un programa en el que se había definido a Franco como *un general especializado en la lucha contra los españoles*³⁰. En palabras del embajador:

*La Embajada de España, que respeta sin limitación alguna la libertad e independencia en la expresión de comentarios y opiniones en todos los medios públicos de información [sic] y comunicación, se permite recordar que el propio código penal alemán prevé sanciones contra las agresiones a la integridad de Estados extranjeros con los que Alemania mantiene relaciones amistosas, y en especial contra los ataques injuriosos y los insultos personales dirigidos a las más altas autoridades de esos estados. [...] La Embajada de España deja al criterio de las autoridades alemanas [...] la adopción de los pasos que quepa adoptar en esta cuestión; porque no se trata aquí de la libertad de información, sino de una campaña política, de una intromisión en las cuestiones internas de otro país y de calumnias e injurias contra una nación amiga y contra su Jefe de Estado*³¹.

Cabe destacar dos aspectos de este escrito. Por una parte, llama la atención la mención al código penal alemán. Es cierto que en el pasado se habían dado procesos penales por insultos dirigidos a Jefes de Estado extranjeros. Pero se habían producido en un número limitado de casos y se trataba además de una práctica que había caído en el descrédito tras una pregunta del político del SPD Hans Matthöfer en el parlamento alemán³². Por otra parte son manifiestas las

²⁷ Correspondencia de Gerhard Bogner con el autor sobre “El programa para extranjeros en Radio Baviera. Retrospectiva a partir de diarios, en mayo de 2004”, Baldham, 1.6.2004.

²⁸ BArch, B145, 6646: Embajada de España al Auswärtiges Amt (AA, Ministerio de Asuntos Exteriores de la RFA), “Nota verbal núm. 127”, Bonn, 15.5.1968.

²⁹ PA, B85, 1881: Embajada de España al AA, “Nota verbal núm. 204”, Bonn, 19.9.1968.

³⁰ El programa en cuestión trataba la historia de la Segunda República española y de la Guerra Civil, y el pasaje citado correspondía a una cita textual de un republicano. BArch, B145, 6646: Nota firmada por Alfred Kloft, BPA-Ministerialdirigent, Bonn, 21.10.1968.

³¹ PA, B85, 1881: Embajada de España al AA, “Nota verbal núm. 204”, Bonn, 19.9.1968.

³² BArch, B141, 258524: Nota “Fragestunde im Bundestag am 17., 18. und 19. Februar 1965; hier: mündliche Anfrage des Abgeordneten Hans Matthöfer betreffend Ermittlungsverfahren wegen Beleidigung eines fremden Staatsoberhauptes”, firmada por Schätzler, Ministerio federal de Justicia, Bonn, 16.2.1965.

alusiones a la libertad de información. Se reconoce expresamente la regulación liberal de los medios de información en la RFA, para afirmar a continuación que las emisiones en lengua castellana excedían los límites de lo tolerable.

Este argumento se expresa más claramente aún en el intercambio de correspondencia entre el embajador alemán en Madrid, Hermann Meyer-Lindenberg, y el ministro español de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne³³. Este último subrayaba que las autoridades españolas eran conscientes de la autonomía e independencia de que gozaban las entidades radiofónicas alemanas respecto a la política interior y a las relaciones de la RFA con otros países. Pero en el caso de las emisiones de Radio Baviera se trataba, afirmó, de programas que representaban a España sistemáticamente de forma desfavorable y que además se dirigían a españoles que vivían en Alemania. Radio Baviera se inmiscuía directamente en los asuntos internos de España, algo para lo que no estaba autorizado ni jurídica ni moralmente. El ministro señaló además que le resultaba imposible disculpar esta forma de proceder sobre la base de una supuesta autonomía o de la libertad de expresión, porque *ambas tienen que tener sus límites, cuando ponen en peligro intereses más altos y preciados, como la amistad entre dos países*. Es evidente que Fraga quería dejar claro ante las autoridades alemanas que conocía las discrepancias internas en la RFA en torno a la radiodifusión y que estaba al corriente sobre los fracasados intentos del gobierno de Bonn de poner a las emisoras de radio bajo su control. Igualmente aludía implícitamente a la responsabilidad que correspondía a las autoridades federales cuando el alcance de un medio de comunicación rebasaba las fronteras interiores de Alemania y se extendía a más de un *Land*. Para el ministro español, la regulación liberal de los medios de comunicación era, dentro de las fronteras de Alemania Occidental, una cuestión interna de la República Federal, pero en el marco de las relaciones internacionales debía ceder ante la razón de Estado.

El gobierno alemán estaba en una difícil tesitura; Fraga Iribarne había tocado un punto problemático. Debido a las anteriores controversias con la ARD, el gobierno temía la acusación de querer interferir en la independencia de los organismos de radiodifusión. Pero el Ministerio alemán de Asuntos Exteriores, dirigido hasta finales de 1969 por el socialdemócrata Willy Brandt, no quería o no podía ignorar las quejas del gobierno español, porque la RFA mantenía oficialmente relaciones *amistosas* con este país. Es evidente que no se tomó en consideración la recomendación de las autoridades españolas de iniciar un proceso penal. Tampoco disponía el gobierno alemán de la posibilidad de influir directamente en las emisoras radiofónicas. Solo le quedaba la posibilidad de confiar en que una cauta toma de contacto con los responsables de Radio Baviera indujera un nuevo rumbo en los programas en lenguas extranjeras.

³³ Arch, B145, 6646: José Sebastián de Erice, embajador de España, a Günther Diehl, jefe de la BPA, Bonn, 21.10.1968; Anexo: traducción: Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo/ministro de Asuntos Exteriores *ad interim*, a Hermann Meyer-Lindenberg, embajador de la RFA en España, Madrid, 4.10.1968.

Un primer encuentro en el Ministerio alemán de Asuntos Exteriores con el jefe de sección Gerhard Bogner en verano de 1968 dejó pocas esperanzas sobre la disposición de este a ceder. Tras informar de las continuas controversias con las embajadas de España y Grecia, Bogner afirmó que su obligación en las emisiones para trabajadores extranjeros era tomar partido con respecto a sus gobiernos, y se permitió comentarios bastante virulentos sobre España y Grecia. Añadió además que especialmente el presidente del gobierno griego le recordaba a Hitler³⁴.

Tras la vehemente protesta ya mencionada por parte del gobierno español, la Oficina de Prensa e Información del gobierno alemán, que seguía el asunto junto con el Ministerio de Asuntos Exteriores de aquel país, se puso en contacto con los superiores de Bogner. Les transmitió, entre otras cosas, que al secretario de Estado Günther Diehels le habían manifestado en repetidas ocasiones durante una visita a España que los *programas para gastarbeiter* podrían *suponer una rémora nada desdeñable en la relación entre España y Alemania*³⁵. El redactor jefe, Burghardt Freudenfeld, y el director, Christian Wallenreiter, respaldaron, sin embargo, los programas para extranjeros³⁶. Ambos hicieron hincapié en que las emisiones se esforzaban por informar a los españoles imparcialmente. Además mencionaron que las críticas no habían venido solamente de las autoridades españolas, sino a menudo también de los sindicatos e instituciones similares, y argumentaron que, al igual que en acusaciones anteriores, solo esto ya demostraba la ecuanimidad de su línea editorial. Sin embargo, el gobierno federal dispuso que expertos independientes debían examinar las emisiones en lengua española y griega³⁷.

Durante los meses siguientes aumentó el desagrado por parte española, especialmente tras la declaración del estado de excepción por el régimen de Franco en enero de 1969 que, como se ha mencionado, impulsó la actitud crítica de los programas para extranjeros. La embajada española envió tres notas verbales al Ministerio alemán de Asuntos Exteriores en el plazo de una semana para protestar sobre los programas para extranjeros: esta emisión, sobre la que habían llegado numerosas quejas por parte de emigrantes españoles, se estaba convirtiendo cada vez más en un *obstáculo potencial para un entendimiento auténticamente amistoso entre ambos pueblos*³⁸. Se criticaba sobre todo el anuncio *—con mención incluso de la fecha y el lugar—* de las manifestaciones que tenían

³⁴ PA (Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes), B85, 1881: Nota “Rundfunksendungen, für ausländische Arbeitnehmer; hier: Referat von Herrn Bogner am 25.6.1968”, Bonn, 6.7.1968.

³⁵ BArch, B145, 6646: Alfred Kloft, BPA-Ministerialdirigent, a Burghard Freudenfeld, redactor jefe de Radio Baviera, Bonn, 13.11.1968.

³⁶ BArch, B145, 6646: Nota “Spanische Gastarbeitersendungen des Bayerischen Rundfunks”, firmada por Alfred Kloft, BPA-Ministerialdirigent, Bonn, 4.11.1968.

³⁷ BArch, B145, 6646: Nota firmada por Alfred Kloft, BPA-Ministerialdirigent, Bonn, 21.10.1979.

³⁸ BArch, B145, 6646: Embajada de España al AA, “Nota verbal núm. 23”, Bonn, 4.2.1969; cfr. así mismo: Embajada de España al AA, “Nota verbal núm. 25”, Bonn, 8.2.1969; igualmente: Embajada de España al AA, “Nota verbal núm. 30”, Bonn, 11.2.1969.

lugar en Alemania contra el gobierno español. En este tipo de acciones se habían llegado a producir violentos disturbios contra las representaciones españolas en la República Federal.

Los programas en lengua española también sufrieron vehementes ataques por parte de la prensa falangista. El periódico *Arriba* publicó un artículo titulado *Radio Baviera al servicio de Pankow* en el que afirmaba que esta emisora producía la impresión de proceder de Berlín-Este. Si el gobierno federal alemán toleraba este tipo de emisiones, habría que considerar si, en lugar del apoyo demostrado hasta el momento por las preocupaciones de la RFA, no habría que mostrar más comprensión por las aspiraciones de la RDA sobre Berlín Occidental (!)³⁹. En una conversación con el embajador alemán, el ministro de Información Fraga Iribarne se distanció de las *rudezas y exageraciones* del periódico, pero afirmó de nuevo que el gobierno español consideraba denigratorias las emisiones⁴⁰.

El ministro aludió además a la posibilidad de tratar el asunto con el presidente de la Unión Social Cristiana (CSU, el partido gobernante en Baviera) y ministro de Finanzas, Franz Josef Strauss. No es posible precisar el papel concreto que habría desempeñado Strauss⁴¹. Es seguro que la CSU apoyaba decididamente las quejas del gobierno español. El diputado y tesorero de este partido, Wolfgang Pohle, que al margen de sus responsabilidades políticas era un destacado empresario industrial, se dirigió al director de Radio Baviera, Christian Wallenreiter⁴². Pohle se presentó como presidente de la *Deutsch-Spanische Gesellschaft* (Sociedad Hispano Alemana) y presidente de la Comisión Permanente para la Cooperación Económica Hispano-Alemana⁴³, y mencionó que viajaba frecuentemente a España para impulsar allí las inversiones alemanas. Pohle reprodujo palabra por palabra las quejas de la embajada española, especialmente en lo relativo a los anuncios de manifestaciones, y subrayó que las emisiones podrían perjudicar la actitud amistosa de la opinión pública en

³⁹ BArch, B145, 6646: Hansen a la Oficina del Secretario de Estado Parlamentario, "Sendungen des Bayerischen Rundfunks für griechische und spanische Gastarbeiter; hier: Sprechzettel für ein Gespräch des Herrn Parlamentarischen Staatssekretärs mit Herrn Bogner am 21.4.1969", Bonn, 18.4.1969.

⁴⁰ BArch, B145, 6646: Hermann Meyer-Lindenberg, embajador de la RFA en España, al AA, "Arriba zu Sendungen des Bayerischen Rundfunks für spanische Gastarbeiter", Madrid, 18.3.1969.

⁴¹ Tras una entrevista entre Strauss y el ministro José Solís Ruiz se propagó por círculos cercanos a la Embajada de España la noticia de que el propio Strauss adoptaría medidas decisivas contra Radio Baviera. Las fuentes no permiten extraer conclusiones, sin embargo, sobre esta intervención directa. HA-BR, HF, 16817.1: Gerhard Bogner, director de emisiones de Radio Baviera/director de los programas para extranjeros, a Walter von Cube, director de programas radiofónicos de Radio Baviera, "Spanisches Ausländerprogramm", Múnich, 2.6.1969.

⁴² HA-BR, HF, 16817.2: Wolfgang Pohle, diputado del CSU en el Bundestag, a Christian Wallenreiter, intendente de Radio Baviera, 20.2.1969.

⁴³ La *Comisión Permanente para la Cooperación Económica Hispano-Alemana* pertenecía a la Federación de la Industria Alemana. Cfr. BArch, B145, 6646: Klaus-Ulrich Gocksch et al., Federación de la Industria Alemana/Departamento de Comercio Exterior, a los miembros de la Comisión Permanente para la Cooperación Económica Hispano-Alemana, "Rundfunksendung für spanische Gastarbeiter", Colonia, 14.3.1969.

Alemania Occidental, de donde procedían centenares de miles de turistas que cada año visitaban España, así como la convivencia entre los ciudadanos alemanes y los *gastarbeiter* españoles. Por eso reclamó que tales emisiones no continuaran o que se prohibiera a los redactores responsables emitir comentarios⁴⁴. Una petición similar, aunque menos ofensiva, llegó también del diputado del Bundestag y secretario general de la CDU (Unión Demócrata Cristiana) Bruno Heck⁴⁵. El director Wallenreiter rechazó las acusaciones de ambos y subrayó que el programa sobre las manifestaciones que se estaba cuestionando mencionaba *explícitamente la advertencia a los españoles de no hacer uso de la fuerza y [...] la información sobre las normas vigentes para manifestaciones y actos públicos*⁴⁶. Igualmente añadió que Radio Baviera no tenía la tarea de ser una misionera de la democracia en España: las emisiones se revisaban precisamente para evitarlo.

Como muy tarde tras las nuevas protestas por parte española de comienzos de 1969, de las que la opinión pública en España tuvo conocimiento a través de la prensa falangista, la actitud crítica hacia la dictadura por parte de los programas para extranjeros representaba un problema para las relaciones internacionales de la RFA que esta ya no podía ignorar. Además había llegado entre tanto el informe encargado por el gobierno federal sobre las emisiones para trabajadores españoles:

De las observaciones del autor del informe se desprende que la parte informativa de las emisiones es objetiva en lo esencial. Es en los comentarios semanales donde frecuentemente se expresa un claro compromiso político del redactor y eventualmente de grupos u organizaciones que lo respaldan contra el gobierno español y contra una parte de la sociedad española. [...] Se argumenta desde el punto de vista de los principios democráticos liberales. No solo se explica al oyente español que las condiciones en España deben ser mejoradas, sino que se afirma que debe resultarle realmente insoportable no ver [...] realizadas todavía en España las condiciones para una existencia cívica y democrática como las que ha conocido en el país en el que ahora reside. Se induce al oyente al compromiso político contra el régimen de Franco [...]. En las emisiones se muestra ciertamente hostilidad hacia el régimen, pero [...] no se le cubre de expresiones insultantes. Desde un punto de vista jurídicamente formal no hay nada, por tanto, que constituya una falta. Las observaciones especialmente insidiosas son presentadas en forma de citas. [...] Aun comprendiendo las ansias de reformas democráticas por parte de la oposición española, no puede eludirse el hecho de que en Radio Baviera a veces

⁴⁴ HA-BR, HF, 16817.2: Wolfgang Pohle, diputado de la CSU en el Bundestag, a Christian Wallenreiter, intendente de Radio Baviera, 20.2.1969.

⁴⁵ BAYERISCHER RUNDFUNK. HISTORISCHE KOMMISSION (Hg.): *Die Ausländerprogramme im Bayerischen Rundfunk*, op. cit., p. 67.

⁴⁶ HA-BR, HF, 16817.2: Christian Wallenreiter, intendente de Radio Baviera, a Wolfgang Pohle, diputado de la CSU en el Bundestag, Múnich, 25.3.1969.

*se está librando una batalla, sea de forma abierta o encubierta, contra un gobierno amigo*⁴⁷.

Desde la perspectiva de los diplomáticos españoles, esto confirmaba las acusaciones de sus autoridades. Pero aún así el gobierno alemán seguía careciendo de posibilidades concretas para influir en las emisiones. Bogner fue convocado una vez más al Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, al objeto de mantener una reunión con el secretario de Estado parlamentario, y político del SPD, Gerhard Jahn⁴⁸. Este le pidió que tuviera en cuenta los intereses económicos y de política exterior de la República Federal, y destacó que los programas para extranjeros amenazaban con poner en peligro la introducción del sistema de televisión en color PAL en España favoreciendo al sistema francés. Bogner, que compareció acompañado de dos de sus colaboradores extranjeros, defendió la actividad de la redacción y atribuyó las quejas por parte española al afán de notoriedad de algunos miembros de la Embajada en Bonn, que criticaban noticias y comentarios en sí inofensivos para demostrar su fidelidad a la línea oficial. Además hizo hincapié en que había experimentado personalmente las atrocidades de un sistema dictatorial debido a la persecución política contra su padre por el Estado nacionalsocialista. Informar a los extranjeros en Alemania sobre la situación en su país era para él una obligación y representaba la única forma de contrarrestar eficazmente la influencia de las emisiones comunistas procedentes de la Europa del Este, afirmó. Sin embargo, hizo –según la percepción del Ministerio alemán de Exteriores- *concesiones sustanciales*: en el futuro se utilizarían expresiones más comedidas y se estaría dispuesto tanto a cooperar con las embajadas alemanas en Madrid y Atenas como a mantener contactos con las autoridades extranjeras.

Ciertamente, Bogner se entrevistó durante una visita de trabajo en España con los más altos representantes del gobierno español y con el embajador alemán⁴⁹. Bogner recuerda *ciertas propuestas*: el ministro Solís en persona le habría dicho claramente que su gobierno adoptaría el sistema PAL alemán si las emisiones moderaban su tono crítico⁵⁰. Pero Bogner no se involucró en concesiones sino que trató de poner de relieve las ventajas del sistema PAL. La paz pareció llegar por un tiempo para el programa en lengua española, de modo que las tensiones diplomáticas se concentraron durante cierto tiempo en las emisiones en griego⁵¹.

⁴⁷ BArch, B145, 6646: apunte, “Spanische Gastarbeitersendung des Bayerischen Rundfunks”, 26.3.1969.

⁴⁸ BArch, B145, 6646: Staden a la Embajada de la RFA en Atenas/Embajada de la RFA en Madrid, “Gastarbeitersendungen des Bayerischen Rundfunks; hier: Gespräch des Herrn Parlamentarischen Staatssekretärs mit dem Abteilungsleiter des Gastarbeiterprogramms, Herrn Erhard [sic!] Bogner”, 8.5.1969.

⁴⁹ Correspondencia de Gerhard Bogner con el autor sobre “Das Ausländerprogramm im Bayerischen Rundfunk. Rückblick nach Tagebüchern im Mai 2004”, Baldham, 1.6.2004.

⁵⁰ Entrevista a Bogner.

⁵¹ HA-BR, HF, 15881: Gerhard Bogner, director de emisiones de Radio Baviera/director de programas para extranjeros, a las redacciones italiana, española y griega de Radio Baviera, Múnich, 19.5.1971; BArch, B145, 6645: Christian Wallenreiter, intendente de Radio Baviera, a Alfons Goppel, presidente del Land de Baviera, Múnich, 12.5.1971.

Pero pronto se vio el programa en español inmerso de nuevo en el fuego cruzado de la política, al cursarse en España órdenes de detención contra los redactores José Moll Marqués y Manuel Moral⁵². Ninguno de los dos periodistas renunció, sin embargo, a su línea crítica, como se desprende con toda claridad de un comentario radiado en la primavera de 1972.

A la España del general Franco le gusta llamarse Estado de derecho y se muestra muy sensible cuando se pone en duda ese carácter de Estado de derecho. Se dispara a los trabajadores en huelga, se golpea brutalmente a universitarios en las manifestaciones, se condena a periodistas a elevadas penas de prisión y se arruina económicamente a editores de periódicos que no agradan al Ministerio de Información. A los miembros de la oposición se les trata penalmente como delincuentes, porque según la declaración, algo cínica, del ministro de Justicia, en España hay igualdad ante la ley. Los sacerdotes que se comprometen socialmente son encarcelados, ya que –según la afirmación del Estado católico español– habrían olvidado su misión evangélica y estarían realizando propaganda ilegal. [...] El Estado del general Franco tiene el poder de amoldar el concepto de Estado de derecho según sus propias normas. Si esta legalidad, que convierte el derecho en arbitrariedad, resulta convincente o no, esa es otra cuestión, que cualquier Estado de derecho auténtico solo puede responder de forma negativa⁵³.

La presión política sobre Radio Baviera continuó incrementándose. Entre otros, el ministro federal del Interior, Genscher, escribió al presidente del gobierno del Land de Baviera, Goppel, para protestar contra el programa para españoles⁵⁴. Finalmente la dirección de Radio Baviera adoptó en verano de 1972 la decisión de suspender todos los comentarios políticos en las emisiones en lengua española y griega, afirmando de cara al público que se había “defendido siempre la libertad de expresión hasta los límites de lo posible”⁵⁵. Los consejos de redacción de la mayoría de emisoras radiofónicas del país se mostraron indignados por una decisión que consideraban anticonstitucional

⁵² *Kölner Stadt-Anzeiger*, 19.7.1972: Karl Stankiewitz, “Der Funk wird über mehrere Kanäle gestört. Ausländersendung unter Beschuß (I). Auf spanische Redakteure von Gastarbeitersendungen warten in der Heimat Haftbefehle”.

⁵³ BAYERISCHER RUNDFUNK. HISTORISCHE KOMMISSION (Hg.): *Die Ausländerprogramme im Bayerischen Rundfunk*, op. cit., p. 85 y ss.

⁵⁴ DRA (Deutsches Rundfunkarchiv, *Archivo Alemán de la Radiodifusión*), A31, B22w: EPD, Iglesia y Radio, 24, 5.7.1972: “BR-Intendant antwortet dem Bundesinnenminister”. Genscher se quejaba de que el programa para extranjeros había llamado a la participación en un acto público del Partido Comunista de España en Frankfurt. El intendente Christian Wallenreiter replicó que la emisora se había limitado a anunciar uno de los muchos actos convocados con motivo del 1º de Mayo, que por lo demás estaba autorizado por la policía.

⁵⁵ *Der Spiegel*, 4.9.1972: “Im Kreise herum. Ausländische Regierungen und deutsche Industrielle setzen den Bayerischen Rundfunk wegen seiner unbequemen Gastarbeitersendungen unter Druck. Jetzt soll der Deutschlandfunk die Programme übernehmen”.

y equivalente a un acto de censura⁵⁶. La Federación Alemana de Sindicatos (DGB, *Deutscher Gewerkschaftsbund*) comentó que con esta decisión Radio Baviera se había plegado a las pretensiones de las dictaduras, y condenó la influencia que en ella habían ejercido círculos económicos y las fuerzas conservadoras de la CSU⁵⁷.

La prohibición de los comentarios encontró también un gran eco en la prensa alemana y fue presentada en muchos periódicos como una victoria de las fuerzas autoritarias y de los intereses económicos alemanes⁵⁸. En el trasfondo de la decisión que había adoptado la dirección de Radio Baviera se encontraban los enfrentamientos con otras emisoras públicas regionales de Alemania Occidental que recibían los programas de Radio Baviera y los retransmitían en sus áreas de emisión. Los fuertes conflictos políticos en torno a las emisiones españolas y griegas procedentes de Múnich se percibían como un problema que no podía seguir tolerándose, hasta el punto de que se llegó a considerar la posibilidad de cancelar todos los programas para extranjeros⁵⁹. Finalmente, una conferencia conjunta de todas las entidades radiofónicas celebrada en septiembre de 1972 decidió continuar retransmitiendo las emisiones sin modificación alguna, afirmando así pública y solemnemente el principio de independencia de la radiodifusión⁶⁰.

Aunque los programas de Radio Baviera continuaron existiendo en su forma habitual tras la crisis de 1972, la presión política no careció de consecuencias para los mismos. En otoño de ese año se produjo un cambio en los puestos más altos de la emisora. La nueva dirección quería evitar a toda costa nuevos conflictos con los programas para extranjeros e introdujo una completa reorganización de las emisiones⁶¹. Gerhard Bogner, que hasta el momento desempeñaba paralelamente otras labores de dirección, fue relevado con el argumento de que el departamento necesitaba un director a tiempo completo. De este modo tuvo que abandonar el Departamento de programas para extran-

⁵⁶ *Frankfurter Rundschau*, 4.9.1972: "Redakteurausschüsse empört".

⁵⁷ *Frankfurter Rundschau*, 31.8.1972: "Protest gegen Kommentar-Verbot. DGB: Bayerischer Rundfunk beugt sich Forderungen von Militärregime".

⁵⁸ HA-BR, HD, 1167: Oficina de Prensa de Radio Baviera, "Presse-Echo zum Thema Gastarbeitersendungen. Abgeschlossen am 25.9.1972".

⁵⁹ Cfr. *Süddeutsche Zeitung*, 30.11.1971: Peter Pragal, "Den Autofahrern sind die Gastarbeiter im Wege. Bei den Rundfunkanstalten verstärken sich die Bestrebungen, das Ausländerprogramm auf den Deutschlandfunk abzuwälzen". Según este artículo, el intendente de la Südwestfunk Helmut Hammerschmidt había propuesto ya en verano de 1970 la cancelación de los programas para extranjeros. Cfr. *Münchener Merkur*, 31.8.1972: "Umzug der Gastarbeitersendungen. Italien kauft Sendezeit bei Radio Luxemburg. Hintergründe des Münchener Kommentarverbots".

⁶⁰ DRA, A22, 57086: "Auszug aus der Niederschrift über die Arbeitssitzung der ARD am 19./20. September 1972 in München".

⁶¹ HA-BR, HF, 16818.2: "Auszug aus dem Protokoll der 298. Sitzung des Hörfunk-Ausschusses des Rundfunkrats vom Donnerstag, 25. Januar 1973, 14:30"; HA-BR, HF, 54: "Auszug aus dem Protokoll der 111. Sitzung des Geschäftsordnungs- und Richtlinien-Ausschusses vom Montag, 26. Februar 1973[3], 14.30 Uhr".

jeros precisamente la persona que había creado todos los elementos básicos para que los periodistas foráneos pudieran desempeñar una actividad autónoma y mantener una posición crítica⁶². El nuevo director de programas debía controlar más estrictamente a sus colaboradores extranjeros según los *principios del periodismo alemán*. La reestructuración de la programación en 1973 no representó sin embargo en sí una “purga”, y mucho menos correspondió a los deseos de los países de origen de los emigrantes. La nueva dirección de Radio Baviera intentó más bien alcanzar un compromiso entre los principios democráticos y el pragmatismo político: para ello debía asegurarse que *por un lado la ponderación en los contenidos, y por otro lado que las disposiciones de la Ley de radiodifusión, según la cual la expresión de opiniones está sustentada por el credo democrático, queden garantizadas*⁶³. Aunque se esperaba que el nuevo director alemán ejerciera una función de filtro mucho más acusada, tanto Moral y Moll Marqués como su colega griego Bakojannis conservaron sus puestos. Además se hicieron posible de nuevo las emisiones “creadoras de opinión” al levantarse la prohibición de realizar comentarios. El núcleo de los comentarios debía desplazarse desde la política interior española y griega a los problemas de los inmigrantes en Alemania, y la inclusión de comentaristas alemanes debía garantizar un mayor equilibrio. La dirección de Radio Baviera destacó también que no podían establecerse distinciones entre el derecho a comentar de un redactor alemán y uno extranjero; pero eso sí, las voces fieles al régimen no tenían lugar en la emisora⁶⁴.

El nuevo director de los programas para extranjeros dio a las emisiones una forma políticamente más contenida y mantuvo conversaciones, en especial con las autoridades españolas, sobre la *normalización* de sus relaciones⁶⁵. El sindicato de orientación socialdemócrata Unión General de Trabajadores (UGT), prohibido en España, deploró la despolitización de las emisiones en español, cuyo foco se habría desplazado al asesoramiento social, el entretenimiento y la información general⁶⁶. Moral asevera retrospectivamente que también bajo la nueva dirección eran completamente libres, aunque admite que tenían que expresarse de forma *menos militante* porque así lo requería el nuevo director de la emisora⁶⁷. Pronto disminuyeron claramente los ataques contra las dictaduras, de modo que también cesó la presión de las instancias alemanas. Cuando se produjo de nuevo

⁶² Bogner abandonó los programas para extranjeros en febrero de 1973. Continuó como director de programas, actividad que había desempeñado hasta entonces de forma simultánea.

⁶³ HA-BR, HF, 54: “Auszug aus dem Protokoll der 111. Sitzung des Geschäftsordnungs- und Richtlinien-Ausschusses vom Montag, 26. Februar 197[3], 14.30 Uhr”.

⁶⁴ *Ibidem*.

⁶⁵ BAYERISCHER RUNDFUNK. HISTORISCHE KOMMISSION (Hg.): *Die Ausländerprogramme im Bayerischen Rundfunk*, op. cit., p. 121.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 119 y ss.

⁶⁷ Entrevista a Manuel Moral.

alguna queja abierta del embajador español -como ocurrió tras un comentario sobre la ejecución de un anarquista-, esta se pudo contener sin mayores consecuencias diplomáticas⁶⁸.

LOS CONFLICTOS CON LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS ESPAÑOLAS

En el combate contra las tendencias comunistas entre los emigrantes, el gobierno de Bonn no se limitó a apoyar la emisión de programas radiofónicos. Bien al contrario, financió también directamente, y durante varios años, publicaciones periódicas en lenguas extranjeras, una labor de la que era responsable la Oficina de Prensa e Información (Presse- und Informationsamt) del gobierno federal. Más conocida como Oficina Federal de Prensa (Bundespresseamt), se trataba de una instancia gubernamental no exenta de controversia, ya que se la veía como la presunta sucesora del infame Ministerio de Propaganda de Goebbels⁶⁹, aunque por lo general las publicaciones periódicas en lenguas extranjeras que financiaba no ocasionaron ningún conflicto político abierto. Sin embargo, la financiación estatal de revistas en español sí resultó ser muy problemática.

La primera financiación en 1963 benefició a la revista *Vida Nueva*, publicada por círculos eclesiásticos españoles. La promoción de *Vida Nueva*, sin embargo, fue cancelada inmediatamente de mutuo acuerdo con la embajada española, ya que la revista,

inesperadamente [asumió] como tarea principal aumentar la desafección de los españoles que vivían en Alemania, haciendo hincapié constantemente en sus dificultades, en la incomprensión alemana hacia la mentalidad española, así como en poner de relieve expresiones inamistosas alemanas acerca del comportamiento de los españoles que aquí residen⁷⁰.

En lugar de *Vida Nueva* pasó entonces a subvencionarse a *7 Fechas*, cercana al Movimiento falangista. Aparentemente, este hecho no despertó inicialmente ninguna preocupación en las autoridades alemanas.

En poco tiempo, sin embargo, *7 Fechas* se vio involucrada en una disputa con dos boletines informativos que se distribuían gratuitamente por el DGB e IG Metall a los españoles afiliados a ambos sindicatos: *Grito* y *El Noticiero*. Aunque ambas publicaciones debían informar ante todo a los trabajadores extranjeros

⁶⁸ HA-BR, HF, 16817.1: Walther Stelzle, director de los programas para extranjeros de Radio Baviera, a Gunthar Lehner, director de programas radiofónicos de Radio Baviera, "Spanisches Programm", Múnich, 19.3.1974.

⁶⁹ KUNICZIK, M.: "Öffentlichkeitsarbeit". En WILKE, J. (ed.): *Mediengeschichte der Bundesrepublik Deutschland*, Köln: 1999, pp. 545-569; aquí p. 552.

⁷⁰ BArch, B145, 6642: Nota "Förderung einer Zeitung für spanischen Arbeitnehmer in Deutschland", firmada por Hans Bayer, BPA, Bonn, 28.10.1963.

sobre cuestiones sindicales, también criticaban al gobierno español. Por eso *7 Fechas* atacó violentamente a ambos órganos de prensa, afirmando que eran instrumentos de los comunistas españoles y señalando a los sindicatos alemanes en general como organizaciones infiltradas por los comunistas⁷¹. *A Grito y El Noticiero* los acusaba en suma de realizar un ataque radical contra el pueblo español y contra sus instituciones legales⁷².

El SPD presentó una interpelación en el Bundestag sobre esta cuestión en 1965, lo que condujo a una rápida cancelación de toda financiación pública a *7 Fechas*⁷³. Como “contrapartida”, la Oficina Federal de Prensa instó a que los órganos de prensa de los sindicatos *se moderaran en su campaña contra el gobierno de un país con el que mantenemos relaciones diplomáticas amistosas*⁷⁴. El DGB se comprometió a cumplir con esta solicitud, aunque con la salvaguarda de que la represión del movimiento sindical libre en España debía seguir siendo criticada⁷⁵.

En los años siguientes, sin embargo, las publicaciones sindicales en español y en otros idiomas renunciaron solo relativamente a posicionarse contra las dictaduras en los países de origen de los emigrantes. Aunque el DGB canceló en la primavera de 1967 por motivos financieros la publicación de boletines informativos en lenguas extranjeras, lamentó públicamente que esta medida dificultaba el apoyo a los demócratas griegos tras el golpe militar en Atenas⁷⁶. El IG-Metall por el contrario continuó con las publicaciones en lenguas extranjeras y provocó entre otras cosas la ira de la prensa turca al criticar el capitalismo americano o al gobierno de Estambul. La Oficina Federal de Prensa afirmó, en el caso de los artículos controvertidos, que se trataba de tesis también comunes en una prensa sindical alemana, a la que se consideraba suficientemente “objetiva”⁷⁷. Cabe la posibilidad de que los responsables de las publicaciones eligieran una línea de compromiso que les permitió denunciar la situación en los países de origen de los inmigrantes, pero sin llegar como en el pasado a alcanzar una acritud que hubiera obligado a reaccionar a los gobiernos extranjeros. Pese a ataques ocasionales, los órganos de prensa en lengua extranjera de IG-Metall se mantuvieron alejados de conflictos graves con los países de origen de los inmigrantes.

⁷¹ BArch, B145, 6642: Nota firmada por Hans Bayer, BPA, Bonn, 18.6.1965.

⁷² BArch, B145, 6642: Teodoro Delgado Pomata, *7 Fechas*, a Karl-Günther von Hase, jefe de la BPA, Bonn, 16.6.1965.

⁷³ BArch, B145, 6642: Karl-Günther von Hase, jefe de la BPA, a Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag, 16.6.1965.

⁷⁴ BArch, B145, 6642: Nota “Siete Fechas”, firmada por Günter Diehl, BPA, Bonn, 25.6.1965.

⁷⁵ BArch, B145, 6642: Nota “DGB-Publikation für spanische Gastarbeiter”, Bonn, 5.11.1965.

⁷⁶ DEUTSCHER GEWERKSCHAFTSBUND (ed.), *Geschäftsbericht*, p. 83.

⁷⁷ BArch, B145, 6643: Nota “Zeitung der IG Metall für türkische Arbeitnehmer”, firmada por Gerhard, BPA, Bonn, 23.9.1971.

Las controversias en torno a los órganos de prensa para españoles no cesaron, sin embargo, ni siquiera con la suspensión de la financiación al falangista 7 *Fechas*. Incluso antes de que esta publicación fuera atacada por los socialdemócratas, la Oficina Federal de Prensa había reconocido que *un órgano relacionado con el Movimiento falangista solo puede tratar los problemas de los 'gastarbeiter' desde el prisma de sus propios acentos políticos y, debido a este fuerte acento político, no es capaz de llegar, de entrada, a una parte de estos 'gastarbeiter'*⁷⁸. Desde esta perspectiva se saludó la solicitud de financiación de la editorial Grafes, una filial de la editorial Herder, que planeaba la edición de una revista para españoles en la República Federal. La revista *La Voz* apareció finalmente a finales de 1965, tras el ataque del SPD a 7 *Fechas*. Al parecer, la Oficina Federal de Prensa temía que la financiación del nuevo semanario pudiera provocar nuevas dificultades con los socialdemócratas y los sindicatos, y se propuso evitar disputas tanto diplomáticas como de política interna. La editorial Grafes informó a las autoridades de que su colaborador español competente había visitado al SPD⁷⁹. Había conseguido ganarse las simpatías de este partido al asegurar que la revista en ningún caso sería de derechas, y que él mismo era un demócrata convencido. *La Voz* no chocó con las resistencias de los socialdemócratas, aunque estos se quejaron de la orientación presuntamente favorable a la patronal de los primeros números y reclamaron el derecho de los sindicatos a poder influir en el diseño editorial⁸⁰. Sin embargo Grafes comunicó algunos meses después de la primera edición que tenía que cancelar la publicación de la revista debido a *diferencias* entre la redacción y el Agregado Laboral de la embajada española⁸¹.

De este modo, durante casi tres años los españoles estuvieron desprovistos de publicaciones periódicas para extranjeros con financiación estatal alemana. Tras establecer contacto con una editorial española cuyo nivel periodístico resultó ser demasiado bajo, la Oficina Federal de Prensa encargó a principios de 1969 al editor Heinz Möller, que ya producía revistas para turcos y griegos, la publicación de la revista *El Emigrante*. Esta revista debía ser *un órgano interesante y que al mismo tiempo haga justicia a los intereses políticos más diferentes*⁸².

Esta aparente intención se persiguió, sin embargo, menos a través del periodismo independiente que por medio de las “directrices editoriales” emanadas por la Oficina Federal de Prensa. El editor, por ejemplo, recibió a finales de 1969 instrucciones de publicar una documentación de la Confederación Internacional

⁷⁸ BArch, B145, 6642: Concesión de licencia, “Zeitschrift des Herder-Verlages für spanische Gastarbeiter”, Bonn, 16.12.1964.

⁷⁹ BArch, B145, 6642: Grafes Verlags- und Werbegesellschaft mbH a Hans Bayer, BPA, 20.11.1965.

⁸⁰ Correspondencia de Hans Matthöfer con el autor, Kronberg im Taunus, 9.7.2004.

⁸¹ BArch, B145, 6642: Nota, “Zeitschrift für spanische Gastarbeiter ‘La Voz’”, Bonn, 15.2.1966. No es posible determinar a partir de la documentación consultada el motivo concreto de las controversias.

⁸² BArch, B145, 6643: Nota, “Publizistik für spanische Gastarbeiter”, Bonn, 10.11.1969.

de Sindicatos Libres sobre malos tratos en las prisiones españolas. Probablemente residiera aquí el interés de las autoridades alemanas por ceder en este caso puntual a la presión de los sindicatos alemanes; en esta ocasión, el editor se hizo informar detalladamente por el ministerio de Asuntos Exteriores alemán sobre la forma en que debía proceder⁸³. El secretario de Estado, y político del FDP (Partido Liberal Alemán) Duckwitz, nombrado por el gobierno de Willy Brandt, explicó que en esencia era correcto que la prensa para trabajadores extranjeros informara con objetividad, pero que no podía ser la tarea de estos periódicos criticar a los gobiernos extranjeros. Esta opinión fue también defendida en círculos del SPD. Incluso después de la formación de la coalición social-liberal en 1969, en lo referente a las publicaciones en lenguas extranjeras que contaban con financiación estatal el gobierno federal dio prioridad a no causar tensiones diplomáticas, aunque bajo el lema de la objetividad hubiera que satisfacer también a los grupos de intereses críticos con las dictaduras.

Pese a la buena disposición a asumir la interferencia política por parte de las autoridades federales, era evidente que para el editor Heinz Möller la *objetividad periodística* no era una simple fórmula vacía. Formaba parte de la objetividad el poder publicar informaciones que habían aparecido en la prensa alemana, pero que habían sido censuradas en España⁸⁴. Con una afirmación de este tenor se defendió el editor contra una carta de protesta de la Embajada española, que criticaba una noticia sobre una manifestación contra el Consulado General de España en Frankfurt am Main⁸⁵. Möller hizo hincapié en que con ayuda de noticias objetivas se podía evitar el riesgo de convertirse en un mero opinador subjetivo y de enzarzarse en polémicas⁸⁶. Sin embargo, la publicación de *El Emigrante* fue suspendida poco después cuando, como resultado de la distensión en la Guerra Fría, la Oficina Federal de Prensa canceló los fondos para publicaciones en lenguas extranjeras, ya que su función anticomunista original había perdido importancia⁸⁷.

Pero la implicación del político socialdemócrata Hans Matthöfer conseguiría convertir en una cuestión política la publicación de una revista para inmigrantes españoles que fuera más allá de los títulos financiados por la Oficina Federal de Prensa. Matthöfer fue un político muy influyente en la República Federal de la

⁸³ BArch, B145, 6642: Heinz F. H. Möller, Heinz Möller Verlag, a Ferdinand, BPA, "Ausländische Gastarbeiter-Zeitungen", Bonn, 6.12.1969.

⁸⁴ BArch, B145, 6642: Heinz F. H. Möller, Heinz Möller Verlag, a Ackermann, BPA, Bonn, 15.5.1968.

⁸⁵ BArch, B145, 6642: Heinz F. H. Möller, Heinz Möller Verlag, a Ackermann, BPA, Bonn, 15.5.1968.

⁸⁶ BArch, B145, 6642: Heinz F. H. Möller, Heinz Möller Verlag, a José Sebastián de Erice, Embajador de España, Bonn, 6.2.1969.

⁸⁷ BArch, B145, 6635: Conrad Ahlers, jefe de la BPA, a Walter Arendt, Ministro federal de Trabajo y Ordenación Social, "Gastarbeiterzeitungen", Bonn, 13.11.1970; Walter Arendt, Ministro federal de Trabajo y Ordenación Social, a Conrad Ahlers, jefe de la BPA, Bonn 6.9.1971; igualmente: Gerd Mueller-Thuns, BPA, a BMA, "Publizistische Betreuung ausländischer Arbeitnehmer; hier: Abgabe der Zuständigkeit an das BMA", 23.9.1971.

posguerra, cuyo papel solo recientemente ha sido reconocido por los historiadores⁸⁸. El diputado socialdemócrata del Bundestag y activo sindicalista, varias veces ministro desde 1974, se consagró apasionadamente a la lucha contra la dictadura de Franco y procuró apoyar a miembros de la oposición activamente y con considerable gasto de sus recursos personales. No se limitó a alegar que el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea debía depender del retorno de la democracia a este país, sino que participó en múltiples acciones, tanto públicas como privadas, para ayudar a los socialistas españoles. Matthöfer fue el más famoso e importante representante de los estrechos lazos existentes entre socialdemócratas alemanes y españoles antes del final del régimen de Franco⁸⁹.

La emigración masiva de trabajadores españoles a la República Federal había impulsado el interés de la izquierda alemana por la situación política en España. Esto también era cierto en el caso de Matthöfer, quien encontró numerosos seguidores y compañeros entre los españoles organizados en los sindicatos alemanes. Los inmigrantes eran claramente, desde su punto de vista, potenciales embajadores que, tras su regreso, podrían contribuir al proceso de democratización en su país. Este punto de vista lo expresó Matthöfer en una carta al director de Radio Baviera a mediados de los años sesenta. En un momento en que las emisiones en español de la cadena todavía no expresaban críticas de ningún tipo contra Franco, Matthöfer lamentaba el presunto conformismo de la emisora con el régimen y añadía:

*Piense, por favor: ¿por qué financiamos un gran programa educativo y cultural en el extranjero, con el fin de proporcionar una autorrepresentación de la República Federal, si luego dejamos pasar prácticamente en nuestro propio país una gran oportunidad de presentar en detalle a los extranjeros nuestras instituciones democráticas, entre las que también se cuentan los sindicatos? ¿No está de acuerdo conmigo en que sería de nuestro interés que se mostrara a los extranjeros que ahora trabajan entre nosotros y que después volverán a sus países, mediante las vivas lecciones de los programas radiofónicos diarios, cómo vivimos nuestra vida y cómo funcionan nuestras instituciones democráticas?*⁹⁰.

No es de extrañar, teniendo en cuenta su trayectoria política y biográfica, que Matthöfer considerara que era ante todo tarea de los sindicatos ejercer sobre los inmigrantes un influjo democratizador. Igualmente veía en los medios de comunicación en lenguas extranjeras en la RFA un instrumento más para transmitir a

⁸⁸ Véase ABELSHAUSER, W.: *Nach dem Wirtschaftswunder. Der Gewerkschafter, Politiker und Unternehmer Hans Matthöfer*, Dietz, Bonn: 2009.

⁸⁹ Véase ORTUÑO ANAYA, P.: *European Socialists and Spain. The Transition to Democracy 1959–77*, Palgrave, Basingstoke: 2002, pp. 138–184.

⁹⁰ Transcripción, Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag, a Christian Wallenreiter, intendente de Radio Baviera, 11.07.1966, citado en: correspondencia de Hans Matthöfer con el autor, Kronberg im Taunus, 9.7.2004.

los españoles contenidos democráticos. El político alemán se convirtió a finales de los años sesenta en un importante interlocutor para los programas para españoles que se hacían desde Múnich, aunque también se interesó por la prensa.

Matthöfer había sido el diputado que en 1965 presentó la interpelación parlamentaria en el Bundestag que terminaría causando el cese de la financiación a la falangista *7 Fechas*. En la convicción de poder conseguir una subvención de los fondos federales, Matthöfer intentó después en vano comprar la revista *La Voz* que publicaba la editorial Grafes, cuando esta publicación estaba en apuros por sus disputas con la Embajada española. Desde la perspectiva del SPD el objetivo de tal empresa era *socavando la propaganda comunista y antifalangista [...] atraerse a la mayor parte de los 'gastarbeiter' españoles, que se oponían a la actual situación de su España natal*⁹¹. La Oficina Federal de Prensa se expresó en contra de este proyecto, porque la intención de Matthöfer de interferir en la política interna española con una publicación en español bajo su dirección era incompatible con los fines del gobierno federal en materia de política informativa⁹².

Aunque la adquisición de *La Voz* había fracasado, Matthöfer se conformó inicialmente con una revista de prensa internacional que el IG-Metall distribuía gratuitamente cada semana a sus afiliados españoles y que en parte se enviaba también a España. Con el *Servicio de Prensa* se perseguía evitar *la censura política en España mediante la difusión de extractos de artículos de prensa extranjera que, de otro modo, no serían accesibles para el lector español*⁹³. Paralelamente, Matthöfer observó la aparición de *El Emigrante* y se quejó al editor Heinz Möller por la terminología que empleaba y por su estilo informativo, conservador e incluso reaccionario en materia sindical: expresiones como *huelgas ilegales* o la información *neutral* estarían apoyando indirectamente las prácticas antiobreras del régimen franquista⁹⁴. En intercambios con colegas de los sindicatos, Matthöfer señaló que debía ejercerse presión sobre la redacción de *El Emigrante* todo el tiempo que hiciera falta para, o bien lograr que cambiara su cobertura en la dirección deseada, o bien conseguir que hubiera motivos para bloquear la financiación al editor cuando llegara un nuevo reparto de subvenciones por parte de la Oficina Federal de Prensa⁹⁵. Bajo la influencia de Matthöfer, un destacado miembro del comité de dirección del DGB como Max Diamant discutió la cuestión en relación con *El Emigrante*, de hasta qué punto debían intervenir los sindicatos para que la Oficina Federal de Prensa revisara las subvenciones a

⁹¹ BArch, B145, 6643: BPA a BMA, "Spanische Gastarbeiterzeitung 'La Voz'", 27.5.1966.

⁹² BArch, B145, 6642: Apunte, "Spanische Gastarbeiterzeitung 'La Voz'", Bonn, 13.6.1966.

⁹³ Correspondencia de Hans Matthöfer con el autor, Kronberg im Taunus, 9.7.2004.

⁹⁴ ASD, Fondo Matthöfer, 40: Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag, a la redacción de la revista *El Emigrante*, 6.10.1969; igualmente: Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag, a la redacción de la revista *El Emigrante*, 27.10.1969

⁹⁵ ASD, Fondo Matthöfer, 40: Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag, a Werner Thönnessen, comité ejecutivo de IG-Metall, 6.10.1969.

publicaciones *privadas y neutrales* en lenguas extranjeras⁹⁶. A principios de la década de 1970 el gobierno federal canceló finalmente por decisión propia este tipo de financiación, al estimar sobre la base de consideraciones sociopolíticas que las publicaciones para trabajadores extranjeros no habían tenido mucho éxito.

Mientras tanto, Matthöfer había retomado y puesto en práctica en 1970 en cooperación con socialdemócratas españoles residentes en Alemania el proyecto de una revista propia para emigrantes españoles⁹⁷. A pesar de haber pasado a manos de una coalición de socialdemócratas y liberales, el gobierno federal se negó a financiar oficialmente la publicación de *Exprés Español*, a la vista de las controversias diplomáticas que cabía esperar de esta nueva revista⁹⁸. Por otra parte, algunos círculos gubernamentales simpatizaban con el compromiso de Matthöfer, de modo que la Oficina Federal de Prensa ayudó a la publicación una sola vez con un pago en secreto⁹⁹. *Exprés Español* se ocupaba de la vida cotidiana de los emigrantes españoles en Alemania y trataba, por ejemplo, los problemas en el lugar de trabajo y en el de residencia. Matthöfer admite, sin embargo, que el tratamiento de estos temas en cierto modo tenía el propósito fundamental de despertar el interés del público al que se dirigía¹⁰⁰. La intención principal de la revista era *promover entre los españoles en el extranjero las ideas del socialismo democrático*¹⁰¹. Los editores también esperaban poder vender la revista en otros países europeos como Francia, donde vivían muchos emigrantes españoles, pero tuvieron poco éxito¹⁰².

El compromiso de Matthöfer con *Exprés Español* llegó hasta el punto de pagar buena parte de los costes de su propio bolsillo, a pesar de sus intentos de aprovechar todas las fuentes posibles de financiación¹⁰³. Matthöfer empleó mucho tiempo y energía en la revista y se ocupó, entre otras cosas, de los complicados métodos de envío que eran necesarios para el suministro ilegal a algunos suscriptores en España¹⁰⁴. Debido a las críticas extremadamente duras contra el ré-

⁹⁶ ASD, Fondo Matthöfer, 40: Max Diamant, comité ejecutivo de IG-Metall, a Werner Thönnessen, comité ejecutivo de IG-Metall, "Anfrage von 'El Emigrante'", 10.8.1970.

⁹⁷ Sobre la implicación de Matthöfer en la democratización de España y en especial en *Exprés Español* véase ABELSHAUSER, W.: *Der Gewerkschafter, Politiker und Unternehmer Hans Matthöfer*, op. cit., pp. 216–240.

⁹⁸ BArch, B145, 6642: Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag/editor y director de *Exprés Español*, a Conrad Ahlers, jefe de la BPA, Frankfurt a.M., 14.12.1970; igualmente: Nota, BPA, Bonn, 7.9.1970.

⁹⁹ Entrevista con Hans Matthöfer, nacido en 1925 en Bochum y fallecido en 2009 en Berlin, editor de la revista *Exprés Español* de 1970 hasta 1977 (Frankfurt am Main, 26.11.2004).

¹⁰⁰ *Ibidem*.

¹⁰¹ ASD, Fondo Matthöfer, 10: Juso, 1972, H. 1/2: "Exprés Español. Interview mit Hans Matthöfer, MdB".

¹⁰² ASD, Fondo Matthöfer, 29: N. M. Presse Parisienne a Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag/editor y director de *Exprés Español*, 12.10.1971.

¹⁰³ ASD, Fondo Matthöfer, 187: Hans Matthöfer, diputado del SPD en el Bundestag/editor y director de *Exprés Español*, a Alfred Nau, comité ejecutivo del SPD, Bonn, 22.10.1970.

¹⁰⁴ Correspondencia de Hans Matthöfer con el autor, Kronberg im Taunus, 9.7.2004.

gimen de Franco, las autoridades españolas recibieron la aparición de la revista con marcado disgusto, a pesar de que su difusión era relativamente escasa¹⁰⁵. Especial malestar provocó un fotomontaje publicado a principios de 1971 en el que se mostraba a Franco como una marioneta de Hitler¹⁰⁶. El Ministerio alemán de Asuntos Exteriores recibió feroces quejas diplomáticas y pidió a Matthöfer que se abstuviera de ataques directos contra el régimen de Franco¹⁰⁷.

Los argumentos planteados por los diplomáticos excedieron esta vez la simple alusión al perjuicio que se causaba a las relaciones diplomáticas hispano-alemanas¹⁰⁸. Los intentos desde el extranjero por *influir a ciudadanos españoles en contra de su régimen*, [mueven] *a este no a una liberalización interna, sino por el contrario a un endurecimiento de su actitud*. Además podían, *debido a la conocida suspicacia de los españoles contra las críticas desde el exterior, incluso empujar a círculos críticos con el régimen a cerrar filas con él y con sus representantes más duros, pues críticas de tal dureza perjudicarían [...] incluso la posibilidad de ejercer un influjo positivo en sentido democrático*. Por eso era recomendable *restringirse más claramente a ofrecer una visión positiva de la democracia como ejemplo viviente*¹⁰⁹.

No es posible determinar hasta qué punto las alegaciones contra Matthöfer eran instrumentales o si correspondían a convicciones auténticas. En cualquier caso es significativo, en el caso de *Exprés Español*, el hecho de que la referencia a los intereses diplomáticos de la República Federal no se percibiera como argumento suficiente para actuar sobre Matthöfer en un sentido moderador. A pesar de los intentos del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán por influir, la revista mantuvo su crítica abierta contra el régimen español, de modo que el gobierno español respondió con medidas que iban más allá de las quejas diplomáticas. En mayo de 1971 Carlos Pardo, el redactor jefe español de la revista, fue detenido durante una visita a España bajo la acusación de *propaganda ilegal*¹¹⁰. El IG-Metall, en el que trabajaba, círculos del SPD y la prensa alemana apoyaron a

¹⁰⁵ PA, AV Neues Amt, 12512: Telegrama, Hermann Meyer-Lindenberg, embajador de la RFA en España, al AA, "Beschwerde des spanischen Außenministeriums über die Monatszeitschrift 'EXPRES ESPAÑOL'", 13.11.1970.

¹⁰⁶ PA, AV Neues Amt, 12512: Telegrama, Hermann Meyer-Lindenberg, embajador de la RFA en España, a AA, "Zeitschrift 'Express Español'", 30.3.1971.

¹⁰⁷ PA, AV Neues Amt, 12512: Simon, AA, a von Braun, Secretario de Estado del AA, "Beabsichtigtes Gespräch von Herrn Staatssekretär von Braun mit dem Bundestagsabgeordneten Matthöfer; hier: Beschwerden des spanischen Außenministeriums und des spanischen Botschafters über die Monatszeitschrift 'Exprés Espanol'", Bonn, 10.5.1971.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

¹⁰⁹ Estas explicaciones se asemejan a los argumentos con los que la editorial Heinz Möller fundamentaba la *información objetiva* de sus publicaciones periódicas en lenguas extranjeras. Sobre este trasfondo cabe suponer que se daba una comunicación regular entre los editores y las autoridades.

¹¹⁰ PA, AV Neues Amt, 12512: Telegrama, Hermann Meyer-Lindenberg, embajador de la RFA en España, al AA, "Verhaftung Pardo", 22.5.1971.

Pardo¹¹¹. Matthöfer amenazó además con hacer de la cuestión un escándalo público¹¹². En este caso se implicó el gobierno federal, aunque con cautela, a favor del periodista español, alcanzando un compromiso diplomático que condujo a la puesta en libertad de Pardo. Este dirigió *Exprés Español* hasta su cancelación en 1977, cuando con el establecimiento de la democracia en España el objetivo de la revista se había visto cumplido.

CONCLUSIÓN

En los medios de comunicación para inmigrantes laborales en la República Federal de Alemania se hicieron visibles las dos divisorias políticas que dominaron Europa durante la posguerra mundial. Una de ellas fue la de la Guerra Fría, que tanto para los contemporáneos como para la historiografía se presenta como la narrativa principal de aquella época. La otra fue la contraposición que dominaba dentro de los países occidentales, entre las democracias del Norte y los estados en el Sur que oscilaban entre un imperfecto liberalismo y un autoritarismo explícito.

Los conflictos en torno a los medios de comunicación para emigrantes españoles resultaron ser particularmente explosivos y dejaron muy claro que las relaciones hispanoalemanas constituían un importante motivo de irritación para la identidad democrática de Alemania Occidental. Bajo los cancilleres Konrad Adenauer y Ludwig Erhard, España era considerada un aliado anticomunista fiable que debía integrarse firmemente en Occidente. A finales de la década de 1950, la RFA hizo campaña -con éxito- para la entrada de España en la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), tras considerar incluso dar su apoyo a que el país fuera admitido en la CEE¹¹³. Los políticos conservadores de Alemania Occidental compartían la convicción de que *la España de Franco pertenecía a la comunidad de valores del 'Occidente libre'*¹¹⁴, basándose en el discurso que contraponía el comunismo y el *Occidente cristiano* – una tendencia que se expresó con especial claridad en los ataques de los círculos democristianos contra las emisiones en español. Tras el cambio de poder que

¹¹¹ *Süddeutsche Zeitung*, 28.6.1971: Manfred von Conta, “Der Fall des Carlos Pardo. Franco weiß gut über den IG-Metall-Vorstand Bescheid. Inhalt deutscher Gastarbeiter Zeitschrift gilt in Spanien als Haftbegründung”; *Frankfurter Rundschau*, 2.6.1971: “Auf dem Flughafen Madrid wartete die Polizei. Deutsche Gewerkschaften und Politiker protestieren gegen Verhaftung eines Gastarbeiters”.

¹¹² PA, AV Neues Amt, 12512: Simon, AA, a Walter Scheel, Ministro federal de Asuntos Exteriores, “Verhaftung des spanischen Staatsangehörigen Carlos Pardo in Madrid”, Bonn, 1.6.1971.

¹¹³ LEHMANN, W.: *Die Bundesrepublik und Franco-Spanien in den 50er Jahren. NS-Vergangenheit als Bürde?*, Oldenbourg, München: 2006, pp. 59–65. Sobre las relaciones entre Alemania Occidental y España en la posguerra véase también SANZ DÍAZ, C.: *España y la República Federal de Alemania (1949–1966): Política, economía y emigración, entre la guerra fría y la distensión*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid: 2005; ASCHMANN, B.: *“Treue Freunde”? Westdeutschland und Spanien 1945–1963*, Steiner, Stuttgart: 1999.

¹¹⁴ LEHMANN, W.: *Die Bundesrepublik und Franco-Spanien*, op. cit., p. 65.

se produjo en Bonn con el gobierno de la *gran coalición* entre la CDU/CSU y el SPD en 1966, y sobre todo con la alianza entre el SPD y el FDP en 1969, la actitud general del gobierno federal en el trato con las dictaduras se modificó. Ambos partidos expresaban abiertamente puntos de vista críticos con los regímenes dictatoriales. La notable apertura que se había mostrado bajo Adenauer y Erhard hacia un régimen como el de España llegó a su fin. Sin embargo, tras la entrada de Willy Brand primero como ministro de Asuntos Exteriores y después como canciller, el gobierno federal tampoco estaba dispuesto a adoptar medidas explícitas contra las dictaduras ni a interrumpir relaciones con ellas. Más bien se siguió una estrategia de compromiso en la que Bonn promovió las relaciones económicas mediante intensas conversaciones con Madrid, a la vez que se expresaba en contra de la admisión de España en la CEE basándose en los déficits democráticos del país¹¹⁵.

Esta estrategia bifronte permitió salvaguardar la reputación de los partidos gobernantes alemanes sin poner en peligro las “amistosas” relaciones con España, pero encontró sus límites en los conflictos sobre los medios de comunicación para emigrantes españoles. Considerando los intereses económicos y de política exterior en juego, el gobierno alemán no pudo ignorar las quejas de España –así como de Grecia-, y ejerció primero suavemente y después con mayor claridad una creciente presión sobre Radio Baviera. De este modo las autoridades alemanas aceptaron debilitar el frágil equilibrio de la política de medios de comunicación de la RFA, que se basaba en el principio de la independencia de las empresas radiofónicas. En particular el SPD se encontraba en una posición difícil. En el gobierno tenía que tener en cuenta las quejas diplomáticas de España (aunque el Ministerio de Asuntos Exteriores estaba en manos del socio de coalición, el FDP, que realizaba gran parte del “trabajo sucio”). Al mismo tiempo, era entre las bases del SPD y los sindicatos donde se daba un mayor compromiso contra la dictadura de Franco y a favor de los demócratas españoles¹¹⁶.

Este *dilema democrático* estaba en la base de toda la política exterior de la RFA, pero se multiplicó por la llegada de inmigrantes españoles y acabó convirtiéndose en un reto ineludible. La inmigración representó un constante motivo de fricción porque arrojaba luz sobre problemas internacionales ignorados, y porque rebasaba los espacios establecidos de los medios de comunicación, organizados fundamentalmente sobre marcos nacionales.

Traducido del alemán por Carlos Sanz Díaz

¹¹⁵ ASCHMANN, B.: *Westdeutschland und Spanien*, op. cit., p. 459.

¹¹⁶ ORTUÑO ANAYA, P.: *European Socialists and Spain*, op. cit., pp. 138–184.